

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 de 2004

Señores
ACCIONISTAS,
SISTEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **SISTEC S.A.** Para tal efecto, me trasladé a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2003 analizado los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el periodo de 2003 la empresa no ha realizado movimiento alguno. Los movimientos registrados son los relacionados con las depreciaciones de sus inmuebles.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atentamente.


EDGAR CELY SARANGO
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE CIA
DIVISION INFORMATICA
21 ABR. 2004
Pablo Vivar